



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN DE SERVICIO PÚBLICO  
PO BOX 190870  
SAN JUAN, P.R. 00919-0870

## COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Gloria Dieppa  
Comisión de Servicio Público

Fecha: 28 de noviembre de 2009

Teléfono: \_\_\_\_\_

### **CSP EXTIENDE SESIÓN EN PLENO DE LA TARDE POR TODO EL CUATRIENIO**

La presidenta de la Comisión de Servicio Público (CSP), Lcda. María Fullana Hernández, extenderá durante todo el cuatrienio la Orden Ejecutiva II-2009 que establece la Sesión en Pleno de la tarde, ello en respuesta al éxito de esta medida en la evaluación de casos que atiende la CSP.

La medida, que comenzó como un plan piloto en marzo de 2009, establece una sesión en pleno de sus Comisionados a partir de las 4:00 p.m. Esta iniciativa ha resultado en un mayor número de casos atendidos, lo que a su vez ha representado un incremento de 59% en comparación con el 2008.

“Los casos que son referidos a la Sesión en Pleno han sido resueltos con gran agilidad y eficiencia en beneficio de nuestros concesionarios y del pueblo de Puerto Rico”, aseguró Fullana Hernández. De acuerdo con la Presidenta de la CSP, durante el presente año fiscal la CSP ha logrado atender 4,244 casos; 1,577 casos más que los atendidos en el 2008.

La CSP es la entidad gubernamental dedicada a proteger el interés público, mediante la reglamentación, supervisión y fiscalización de las empresas de servicio público no gubernamentales, entre ellas camioneros, portadores y otros importantes gremios.